

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Dolgado",  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6.015  
FECHA: 21-May-2018

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA Fax: 2261-1998  
NIT: 0614-200968-005-6 NRC: 1104-07-7 Teléfono: 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edolmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, A NOMBRE DE: ING. RYNA ELIZABETH GARAY ARANIVA, DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DIRECTORA EJECUTIVA DE SETEFE, QUIEN PARTICIPARÁ EN EL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), EN EL MARCO DEL PERÍODO DE SESIONES Y TAMBIEN SE LLEVARÁ A CABO EL COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE LA CEPAL. A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA.  SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO SALIENDO DE: EL SALVADOR HACIA: LA HABANA, CUBA - EL SALVADOR.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	837.07000	837.07000	11,134
			\$ 837.07000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

22-05-18  
Fuente Financiam.: 1  
Compromiso Presupuestario: 1826

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Irma Aguilar de Arteaga  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACIÓN

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

